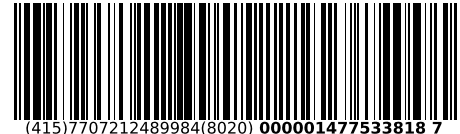


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14775338187



(415)7707212489984(8020) 000001477533818 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 9 6 5 0 5 6 9 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 14. Buzón electrónico 2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 1 0 4 9 6 5 0 5 6 9 27. Fecha expedición 2 0 1 5, 0 7, 1 3
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Boyacá 1 5 30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
31. Primer apellido CASTEBLANCO 32. Segundo apellido LUCERO 33. Primer nombre ANGIE 34. Otros nombres LICETH
35. Razón social
36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Boyacá 1 5 40. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
41. Dirección principal CL 6 A 4 40 BRR SANTA MARTHA
42. Correo electrónico lizcastebianco97@gmail.com
43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 4 1 3 3 5 3 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 2 9 9	2 0 2 1, 0 4, 2 4			1 2	3 4 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 08 - 09 / 12 : 47: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTEBLANCO LUCERO ANGIE LICETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE